

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEGATEC S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al balance general cerrado al 31 de Diciembre del 2000, no así como al Estados de Ingresos y Egresos; estado de cambio en el Patrimonio Neto, y análisis del comportamiento financiero de la entidad con sus respectivos índices y razones, por cuanto no realizo operaciones comerciales durante éste periodo.

En mi opinión la Compañía presenta razonablemente en todos sus aspectos los Estados Financieros, al haberse comprobado que se han practicado los registros contables de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente

Mercedes Rivera V.

16 JUL 2001

